

REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

ENMIENDA NO. 1 REF: QEC-CCC-CP-2022-0016

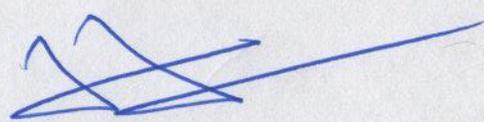
("Adquisición de bolsas reusables blancas para empacar alimentos, a través del plan Dominicana Crece Contigo" dirigido exclusivamente a Empresas MIPYMES").

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo						
1	26/10/2022	Punto 2.6 Descripción de los Bienes	<p>• <u>Como se publicó en fecha 26/10/2022:</u> 2.6 Descripción de los Bienes Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas, estrictamente basándose en las especificaciones establecidas para la adquisición de bolsas reusables blancas para empacar alimentos, a través del plan dominicana crece contigo, dirigido exclusivamente a empresas MIPYMES. REF. QEC-CCC-CP-2022-0016.</p> <p style="text-align: center;">Descripción de los bienes:</p> <p style="text-align: center;">Único Lote</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Ítem No.</th> <th style="width: 70%;">Descripción</th> <th style="width: 20%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td> Bolsas Reusables Blancas para Empacar Alimentos, con la siguiente descripción: - Bolsas de BOPP blancas, con asas reforzadas en polipropileno tejido, fácil de limpiar, tamaño 24"x 20", resistente al agua, impreso con el logo del "PROPEEP" y el logo de "Primero Tú", en las dos caras de color rojo y azul. • Muestra física. </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">35,135</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem No.	Descripción	Cantidad	1	Bolsas Reusables Blancas para Empacar Alimentos, con la siguiente descripción: - Bolsas de BOPP blancas, con asas reforzadas en polipropileno tejido, fácil de limpiar, tamaño 24"x 20", resistente al agua, impreso con el logo del "PROPEEP" y el logo de "Primero Tú", en las dos caras de color rojo y azul. • Muestra física.	35,135	Pliego de Condiciones
Ítem No.	Descripción	Cantidad								
1	Bolsas Reusables Blancas para Empacar Alimentos, con la siguiente descripción: - Bolsas de BOPP blancas, con asas reforzadas en polipropileno tejido, fácil de limpiar, tamaño 24"x 20", resistente al agua, impreso con el logo del "PROPEEP" y el logo de "Primero Tú", en las dos caras de color rojo y azul. • Muestra física.	35,135								
			<p>• <u>Como debe leerse a partir de la fecha 31/10/2022:</u> 2.6 Descripción de los Bienes Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas, estrictamente basándose en las especificaciones establecidas para la ADQUISICIÓN DE BOLSAS REUSABLES BLANCAS PARA EMPACAR ALIMENTOS, A TRAVÉS DEL PLAN DOMINICANA CRECE CONTIGO, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS MIPYMES. Referencia No. QEC-CCC-CP-2022-0016, a saber:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Ítem No.</th> <th style="width: 50%;">Descripción</th> <th style="width: 40%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td> Bolsas Reusables Blancas para Empacar Alimentos, con la siguiente descripción: Bolsas de BOPP blancas, con asas reforzadas, tejido, fácil de limpiar, tamaño: 18 pulgadas de ancho x 16 pulgadas de largo. resistente al agua, impreso con el </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">35,135</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem No.	Descripción	Cantidad	1	Bolsas Reusables Blancas para Empacar Alimentos, con la siguiente descripción: Bolsas de BOPP blancas, con asas reforzadas, tejido, fácil de limpiar, tamaño: 18 pulgadas de ancho x 16 pulgadas de largo. resistente al agua, impreso con el	35,135	
Ítem No.	Descripción	Cantidad								
1	Bolsas Reusables Blancas para Empacar Alimentos, con la siguiente descripción: Bolsas de BOPP blancas, con asas reforzadas, tejido, fácil de limpiar, tamaño: 18 pulgadas de ancho x 16 pulgadas de largo. resistente al agua, impreso con el	35,135								






2	26-10-2022	Punto 3.4 Descripción de los Bienes	<p>logo del "PROPEEP" y el logo de "Primero Tú ", a dos caras de color rojo y azul.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar Muestra física. 	
3		3.4 Criterios de Evaluación 3.8 Evaluación Oferta Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Como se publicó en fecha 26/10/2022: <p>3.4 Criterios de Evaluación Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE"</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. ▪ Capacidad Técnica: Que el oferente demuestre poseer experiencia y capacidad técnica suficientes para completar los trabajos, la entrega de los bienes requeridos mediante este proceso conforme el cronograma de este. ▪ Disponibilidad de entrega: Que el oferente se encuentre en capacidad de entregar los bienes conforme al cronograma de entrega de bienes en el tiempo requerido por la Entidad Contratante en el numeral 2.8. <ul style="list-style-type: none"> • <u>Como debe leerse a partir de la fecha 31/10/2022:</u> <p>3.4 Criterios de Evaluación Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y cuenta con el Rubro requerido. 2. Capacidad Técnica: Que los Bienes ofertados cumplan con todas las características indicadas en las especificaciones técnicas. 3. Tiempo de entrega: Que el oferente presente una certificación en donde acepte estar en capacidad de realizar la entrega de los bienes en el tiempo requerido conforme lo establece el Numeral 2.8 del presente documento. <p>Fase de Homologación: Una vez concluida la recepción de los "Sobres A", se procederá a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE". Las propuestas deberán cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones implica la descalificación de la Oferta y la declaración de No Conforme del Bien ofertado.</p>	




Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.
Los Peritos emitirán su informe al Comité de Compras y Contrataciones sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A", a los fines de la recomendación final.

- Como se publicó en fecha 26/10/2022:

3.8 Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**.

- Como debe leerse a partir de la fecha 31/10/2022:

3.8 Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a los requerimientos contenidos en las Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del menor precio ofertado.

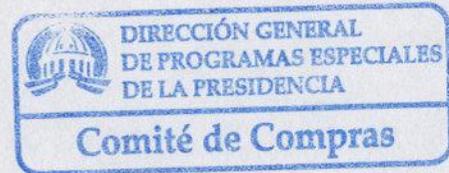
A4




Fausto Ramon Ruiz Valdez
Representante de la máxima autoridad
en el Comité de Compras y Contrataciones
Presidente


Juan Francisco Álvarez Carbuccia
Director Administrativo Financiero
Miembro


Rosaurly Hernández Sánchez
Directora Planifica
Desarrollo, Miembro




Guido Gil Buonpensiere
Asesor Legal del Comité
Miembro


Edwin Michael Duvernai García
Firma delegada Hissy Carolina Vásquez
OAI